

La reforma agraria: una necesidad histórica para el desarrollo de la economía nacional

The Agrarian Reform: a historical need for the development of national economy

**Ricardo Pérez Lumpuig, Rolando Otaño Rodríguez,
Carlos Amengor Ministral**
Universidad de Camagüey, Cuba

Resumen: El trabajo aborda la necesidad del establecimiento de una re-forma agraria verdadera durante la República neocolonial que enfrentara el derecho de la propiedad de la tierra a los campesinos, la eliminación de las compañías norteamericanas y los latifundistas nativos, liquidara el pago de rentas, los desalojos, el servilismo productivo, lo que permitiría eliminar las relaciones sociales y económicas existentes en los campos de Cuba y tender la base económica para el posterior desarrollo industrial y social que la Revolución se planteaba. Se analiza que el problema agrario por su peso y significación en la sociedad cubana no solo estaba presente en la proyección programática de las fuerzas progresistas de la nación, sino también en la proyección política de las diferentes tendencias burguesas, por ejemplo en el Partido Revolucionario Cubano Auténtico y el Partido del Pueblo Cubano Ortodoxo.

Palabras clave: Reforma agraria cubana; república neocolonial

Abstract: This research addresses the need for the establishment of a true agrarian reform during the neocolonial Republic that will confront the right of land ownership to the peasants, the elimination of North American companies and the native landowners, that will liquidate the payment of rents, evictions, productive servility which would allow the elimination of existing social and economic relations in the Cuban countryside in order to prepare the economic base for the subsequent industrial and social development that the Revolution was considering. It is analyzed that the agrarian problem, due to its weight and significance in Cuban society, was not only present in the programmatic projection of the progressive forces of the nation, but also in the political projection of the different bourgeois tendencies, for example in the Revolutionary Party. Authentic Cuban and the Orthodox Cuban People's Party among others.

Keywords: Agrarian Reform; neocolonial Republic

Con el apoyo del movimiento obrero, orientado por el Partido Unión Revolucionaria Comunista, en la década de 1940 y primeros años de la de 1950 desplegó una labor tesonera en todo el país la Asociación Nacional Campesina de Cuba, constituida en el II Congreso Campesino celebrado entre los días 29, 30 y 31 de agosto de 1941 en La Habana. A este Congreso asistieron una representación de todo el país, a través de 819 delegados de todos los sectores y organizaciones del campesinado, más 53 delegaciones fraternales de organismos obreros, de jóvenes, mujeres y otros sectores (Regalado, 1979: 107-108; Del Pino, 1946: 357).

Este congreso acordó la creación de un Banco de Refacción Agrícola, la fijación de precios mínimos remunerativos a los productos agrícolas, la liquidación de los censos y capellanías, la proscripción del latifundio, el reparto de tierras, constitución de caminos y carreteras, mejoramiento de la vivienda campesina, paralización de los desalojos campesinos, atención urgente a la salud en el campo, a la educación primaria, regulación de los contratos de arrendamiento y aparcería así como algunos problemas específicos de los colonos, tabacaleros, caficultores, ganaderos, etc.

El III Congreso, organizado por la Asociación Nacional Campesina de Cuba, celebrado durante los días 28, 29, 30 y 31 de agosto de 1944, fue muy importante en la lucha por la unidad y movilización campesina por sus demandas más sentidas. En él se planteó una vez más que se garantizara la permanencia en la tierra del campesino que trabaja, insistiendo en que los desalojos, las altas rentas, los contratos leoninos, los precaristas y otras formas de explotación e injusticias en el campo, hacen imperativo realizar la reforma agraria cubana (Regalado, 1979: 109-110).

El órgano oficial de la Asociación Nacional Campesina de Cuba, *Unidad Campesina*, que a través de los canales de la asociación se distribuía entre sus miembros, fue en esos años vocero incesante del programa acordado en el congreso constituyente de la organización y llevó en sus páginas un mensaje constante por el fortalecimiento de las asociaciones campesinas, la denuncia enérgica contra los desalojos, por una reforma agraria y otras injusticias en el campo.

Durante el V Congreso de la Asociación Nacional Campesina de Cuba, celebrado entre los días 30 y 31 de agosto de 1950, el problema de las organizaciones agrarias colegiadas fue motivo

de examen. Se acordó que la lucha por lograr una reforma agraria que resolviera los problemas del campesinado requería una organización dirigida por los propios campesinos, especialmente, por los pobres y medios que eran los más interesados en el logro de estas reivindicaciones. Las experiencias de la actuación y el desarrollo de las Asociaciones agrarias colegiadas demostraron que estas no fueron capaces ni siguiera de plantearse la defensa de la reforma agraria y sirvieron, en lo fundamental, para obstaculizar la lucha del campesinado (Regalado, 1979: 125).

En este congreso se planteó que en Cuba hace falta la urgente realización de una verdadera reforma agraria que elimine el latifundio y ponga la masa campesina en posesión de la tierra que trabaja y de los medios para hacerla producir.

El Congreso acordó impulsar la lucha campesina por sus demandas específicas y fortalecer sus organizaciones. Además, corrigió su línea anterior dirigida a trabajar dentro de las organizaciones colegiadas. No fue fácil la tarea, pues tropezaba en sus propósitos con serios escollos que el gobierno de Carlos Prío Socarrás y las clases explotadoras desde el poder ponían para impedir el éxito de su trabajo. Durante este gobierno se suspendían reuniones mediante la Guardia Rural, no concedían permiso para su celebración, detenían a dirigentes, cerraban locales de los campesinos y realizaban otros actos represivos. La represión anticomunista desatada por la política de guerra fría de ese gobierno dificultaba el trabajo de la Asociación Nacional Campesina de Cuba.

En la VII Asamblea Nacional del Partido Socialista Popular celebrada el 23, 24 y 25 de febrero de 1952, el Partido hizo valoraciones críticas del trabajo realizado con el campesinado y se llegó a la conclusión de que había que fortalecer y llevar a cabo una amplia propaganda por la reforma agraria radical frente a la engañosa propaganda de los gobiernos y partidos burgueses. Así como luchar por la liquidación de los censos y capellanía, la prohibición de los desalojos campesinos y el establecimiento de los Comités Pro-Reforma Agraria.

Estos comités fueron creados en distintos lugares del país (ibídem: 136). Durante la década del 50 se crearon decenas de ellos en zonas azucareras, así como en otros tantos centros fabriles de las ciudades, lo cual contribuyó a la unidad de obreros y campesinos.

En la Resolución adoptada por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Socialista Popular efectuado los días 11 y 12 de mayo de 1952, titulada «La Reforma Agraria y nuestras tareas» el entonces presidente de la Asociación Nacional Campesina de Cuba, Romarico Cordero Garcés, planteó la necesidad histórica de la reforma agraria para el desarrollo de la economía, destacó que la burguesía en las diferentes etapas de su gobierno había desarrollado una política demagógica; y criticó la poca atención que el Partido Socialista Popular había prestado a la cuestión agraria. También se reconoció en el documento que en el pasado reciente había sido una debilidad del Partido Socialista Popular dejarse absolver por las demandas inmediatas y dejar en segundo plano la demanda más importante: la reforma agraria, la eliminación de los latifundios y el reparto de las tierras (*Noticias de Hoy*, 1952: 1-4). También señaló que el movimiento sindical no había realizado un plan activo de apoyo a la lucha de los campesinos por la reforma agraria.

El Partido Socialista Popular, al trabajar con más fuerza en la década de 1940 por demandas inmediatas y parciales y dejar en un segundo plano la reforma agraria, dedicó sus esfuerzos a la lucha contra los desalojos y por la regulación de los contratos de arrendamientos y aparcerías, que aunque eran medidas de indudable contenido progresista, no garantizaban la eliminación del mal del latifundio con todas sus consecuencias. A partir de la antes citada Resolución de mayo de 1952, el Partido Socialista Popular situó la reforma agraria en el centro de su actividad. Desenmascaró falsos planes o proyectos agrarios de gobernantes y partidos burgueses y divulgó, a la vez, en qué consistía una reforma agraria verdadera, partiendo de la liquidación del latifundio como premisas (ídem).

Esta reforma agraria es indispensable para la expansión del mercado nacional, para la diversificación y el aumento de la producción agraria, para la industrialización del país y para hacer frente a las condiciones nuevas que impone la economía mundial. Eso quiere decir que la reforma agraria constituye una necesidad histórica que, inevitablemente, por un camino o por otro, por tal o más cual medio, ha de realizarse, a fin de que el proceso económico-social siga adelante. Ello explica por qué todas las tendencias políticas y todos los representantes de las clases sociales hablan de reforma agraria.

Se analizó en la Resolución el pobre trabajo de la prensa progresista, como la revista *Fundamentos*, el periódico *Noticias de Hoy*, *Mella*, *Mujeres Cubanas*, *Unidad Campesina*, *Unidad Obrera*, y *Última Hora* en la propaganda acerca del problema campesino.

La lucha que libraba el Partido Socialista Popular por el establecimiento de una reforma agraria verdadera encontró apoyo en sectores de la clase obrera. En este sentido se expresaron los trabajadores habaneros del Expreso de Reparador, los tabacaleros de la fábrica Larrañaga, los obreros de la fábrica de implementos agrícolas, así como los sindicatos de pescadores, barberos, lavado y planchado, los cuales instaron a la Federación Regional Obrera de Cienfuegos a respaldar la reforma agraria.

Igual posición asumió la Federación Estudiantil Universitaria que, desde mucho antes, se había manifestado a favor. En abril de 1945 el Comité Universitario ProCooperativa Agraria organizó el Congreso Nacional de Santiago de Cuba para tratar temas relacionados con los campesinos y luchar por la reforma.

Por su parte la Federación Democrática de Mujeres exigía «[...] una reforma agraria que entregue la tierra gratuita al campesino para que termine la miseria y ruina de cientos de miles de trabajadores del campo» (Pino, 1953: 1-6).

El problema agrario, por su peso y significación en la sociedad cubana no solo estaba presente en la proyección programática de las fuerzas progresistas de la nación, sino también en la proyección política de las diferentes tendencias burguesas.

El Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) se planteó demagógicamente la necesidad de una reforma agraria que le repartiera las tierras a los campesinos, el mejoramiento de las viviendas campesinas, la aplicación de la técnica para promover el bienestar de los campesinos, elevar sus condiciones de vida en un medio higiénico y humano, mediante la coordinación de los medios productivos y el aprovechamiento, distribución y venta de los materiales provenientes del trabajo agrícola.

Ya en el poder su actuación no sobrepasó medidas tales como: Ley de Arrendamiento de Predios Rústicos y Aparcería, así como el establecimiento de la enseñanza agrícola con la creación de las escuelas provinciales de agricultura y algunos repartos de tierras, por ejemplo, en Ventas de Casanova, provincia de Oriente (Rodríguez, 1950: 844-856). Los caracterizó más la demagogia y las persecuciones y asesinatos de los campesinos no afines a sus

intereses, como fueron los casos de Niceto Pérez, el 17 de mayo de 1946, en Oriente y Sabino Pupo Milán, el 20 de octubre de 1948, en Camagüey. La actuación de los auténticos en el movimiento campesino se encaminó al mantenimiento de las organizaciones colegiadas, al acoso de la Asociación Nacional Campesina de Cuba y sus dirigentes y a la lucha por debilitar y dividir el movimiento campesino.

En esa dirección, el autenticismo propició el surgimiento de la llamada Confederación Campesina de Cuba en 1945. Esta organización campesina, surgida en un contexto de división del movimiento campesino, aunque por una parte sirvió a fines demagógicos de sus promotores, por otra parte contribuyó a la causa del campesinado, ya que, entre otras, realizó las actividades siguientes:

- Realizó una gran propaganda sobre la posibilidad de llevar a cabo una reforma agraria en el país, lo que permitió atraer a sus filas a cientos de campesinos trabajadores y dirigentes honestos de los campesinos.
- Estuvo apoyada por elementos progresistas del profesorado universitario de la Habana y por algunos dirigentes honestos del Partido Revolucionario Cubano (Auténticos) y del estudiantado universitario.
- Desarrolló innumerables actividades contra los desalojos campesinos, como fueron los casos de la finca Guernica en la provincia de Camagüey y Monte Rus en la actual provincia de Guantánamo.
- Apoyó la parcelación y reparto de tierra del presidente Ramón Grau San Martín en Ventas de Casanova.
- Apoyó la Marcha Nacional por la liberación campesina en 1945.
- Apoyó la concentración campesina en pro de la reforma agraria el 30 de septiembre de 1946, frente al Capitolio, en homenaje al estudiante Rafael Trejo.
- Se opuso a los desalojos en Santa Lucía en Camagüey, la finca Santa Rosa en La Habana y Rancho Mundito en Pinar del Río.
- Defendió la población campesina de Cayo Mambí contra la Tánamo Sugar Co.
- Desarrolló polémicas con el hacendado Federico Fernández Casas en el batey del central América, hoy América Libre

en Contra maestre, provincia de Oriente, en defensa del diferencial azucarero.

Estas actividades propiciaron que en importantes sectores del campesinado, en particular entre los precaristas de Oriente, ejercieran una fuerte influencia, como lo reconoció el Partido Socialista Popular en 1949.

Los dirigentes de base de la Confederación Campesina de Cuba en muchos casos eran personas honestas, como por ejemplo el líder campesino de Santa Lucía en Camagüey Sabino Pupo Milán, Teodoro Pereira dirigente campesino de Guantánamo y Lino de las Mercedes Álvarez, quien llegó a ser Secretario General de dicha Confederación. Pero, es indiscutible que la presencia en su dirección de elementos afines a los más altos intereses clasistas del país y políticos en general le imprimieron a esa organización, en no pocas actuaciones, un sentido demagógico y pro gubernamental. Así fue el apoyo al Decreto- Ley No. 4138 de noviembre de 1950 mediante el cual los precaristas, para no ser desalojados, debían firmar contratos y pagar rentas a los latifundistas. De esta forma hacían propaganda gubernamental al plantear que el mencionado proyecto era una medida de reforma agraria en beneficio de los campesinos (Regalado, 1979: 130).

Al producirse el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, la dirección de la Confederación Campesina de Cuba se puso al servicio de Batista. Los líderes honestos que la apoyaron se fueron dando cuenta del verdadero fondo politiquero de la dirección de la organización y su papel de agente al servicio del gobierno, las compañías norteamericanas, los latifundistas nativos; y se apartaron de ella. Fue tan abierto su apoyo al régimen que en la medida en que se desarrollaba la lucha revolucionaria contra Batista, fue languideciendo y perdió el apoyo de las masas.

La información recopilada hasta el momento no permite hacer un análisis completo sobre la misma, pero el material existente refleja que, si bien es cierto que determinados elementos de su dirección tuvieron una actitud demagógica en detrimento de los intereses del campesinado y que su creación fragmentó aún más el movimiento campesino, también es cierto que la misma contribuyó en alguna medida a la defensa de los intereses del campesinado.

En el seno de la lucha política de los años cuarenta surge y se desprende del propio seno de los auténticos, el Partido del Pueblo

Cubano (Ortodoxo) que asume un programa de gobierno avanzado y donde el problema agrario es tratado con particular fuerza y dimensión.

En su programa doctrinal de 1947 planteó la eliminación del monocultivo, el establecimiento de una reforma agraria, incorporar todas las tierras inactivas a los planes de producción agrícolas, proteger a los campesinos en las ventas de sus cosechas, modernización de las técnicas agrícolas y electrificación de la agricultura, así como la organización de cooperativas de producción (Colectivo de autores, 1989: 451).

En este programa de gobierno, presentada por Eduardo R. Chibás en 1948 se aborda la necesidad de darle a los trabajadores del campo los mismos beneficios sociales de que disfrutaban los obreros industriales, la recuperación y reparto de la tierra del Estado a los campesinos para el cultivo y asentamiento, la proscripción del latifundios, la organización de los pequeños agricultores en cooperativas de producción distribución y consumo, la protección al arrendatario y al aparcerero, la solución del precarismo rural sobre bases de igualdad, la extensión del regadío para el incremento de la producción, el mejoramiento e higienización de las viviendas del campesinado, dotándolos de pisos de cemento e instalaciones de letrinas sanitarias en todos los bohíos, la garantía de pozos de agua para la mayor cantidad posible de familias e industrias domésticas, la ayuda técnica a la agricultura por medio de funcionarios del Ministerio de la Agricultura y el reparto gratuito de maquinaria agrícola a los labradores pobres, el brindar facilidades de créditos y de aperos de labranza, la modernización de la técnica agrícola, la creación de caminos vecinales y el mejoramiento de las condiciones del campo.

La plataforma política de la ortodoxia contenía importantes respuestas a los problemas económicos y sociales del país, lo que posibilitó la incorporación del pueblo a su campaña electoral. En la provincia de Camagüey la ortodoxia apoyó las luchas campesinas en Santa Lucía y Sierra de Cubitas, creó un programa radical a través de las emisoras CMJK y CMJC, además, apoyó las concentraciones campesinas en Redención, Bacallao, Bibijagua y en la zona de Limones, así como estableció comités de apoyo en los lugares antes mencionados.

La proyección política general y en particular su proyección en el problema agrario le dio una dimensión popular a la ortodoxia,

pero su alcance fue cortado con el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952. Fue precisamente la generación surgida en el seno de la ortodoxia quien diera continuidad a esas nobles ideas y las elevara a su dimensión justa.

El 10 de marzo de 1952 significó un duro golpe para todas las fuerzas progresistas del país, en particular el movimiento campesino presentaba una situación en extremo difícil que se expresaba en su fraccionamiento donde se observaban, por un lado, las organizaciones colegiadas y la decadente Confederación Campesina de Cuba, y por el otro, una Asociación Nacional Campesina que rectificaba su línea de acción, pero que estaba sometida con sus dirigentes a una continua persecución. El movimiento campesino había perdido a importantes líderes y la proyección agraria del Partido del Pueblo Cubano Ortodoxo se deshizo con el golpe de Estado.

En general, podemos decir que en medio de grandes dificultades se unieron y lucharon los campesinos trabajadores, los obreros agrícolas y los sectores progresistas del país con el objetivo de lograr una verdadera reforma agraria que eliminara a las compañías norteamericanas y los latifundistas nativos y les entregara la tierra de forma gratuita a los campesinos.

La lucha de los campesinos con el apoyo de los trabajadores por la reforma agraria se desarrolló con grandes movilizaciones, que fueron brutalmente reprimidas. Muchos campesinos sufrieron cárcel y plan de machete por luchar, por reclamar justas soluciones agrarias. Otros fueron asesinados con el fin de sembrar el terror entre las masas e impedir su organización y lucha por demandas inmediatas.

El movimiento campesino entró en una nueva etapa aún más difícil que bajo los gobiernos auténticos, pero con una condición distinta, contaba en lo adelante con una fuerza joven y pujante que de forma nueva y radical planteaba el problema campesino y proponía una solución al mismo. Esa fuerza era la Generación del Centenario que encabezaba Fidel Castro Ruz y que surgía de lo más puro de la ortodoxia y de sus combates por la dignidad nacional.

REFERENCIAS

COLECTIVO DE AUTORES. (1985). *Historia de Cuba. Material de estudio*. La Habana.

- DEL PINO G. (dic., 1946). Una verdadera reforma agraria. *Fundamentos*, 62.
- FUNG T., E. MONAL I. (oct- nov. 1969). Estructura agraria e ideológica campesina. *Revista mejicana de Sociología*.
- PARTIDO SOCIALISTA POPULAR. (mar., 1949). La discusión del trabajo campesino. *Fundamentos*, 85.
- Noticias de Hoy*. La Habana. 25 de mayo de 1952.
- PINO, O. (11 de feb., 1953). Estamos por la reforma agraria que contempla el reparto gratuito de la tierra a los campesinos. *Noticias de Hoy*. La Habana, 1-6.
- REGALADO A. (1979). *Las Luchas Campesinas en Cuba*. La Habana: Ed. Política.
- ROCA B. (1989). Sobre la reforma agraria. *Historia de Cuba. 1930-1959. Material de estudio*. Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- RODRÍGUEZ C. R. (sep., 1950). La reforma agraria que Cuba necesita. *Fundamentos*, 102.
- VILAR, C. (1950). Los desalojos campesinos. *Fundamentos*, 96.

Recepción: 7 de julio de 2019

Aprobación: 21 de octubre de 2019



Este texto se distribuye bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Licencia Internacional.

[191]